

IMPACTO DEL COVID-19 Y DESIGUALDAD SOCIOECONÓMICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR

Impact of Covid-19 and socioeconomic inequality in higher education in Ecuador

Vianca Mercedes Latorre Villacís¹

RESUMEN

El resumen del artículo permite sintetizar la desigualdad socioeconómica que expone el COVID-19 en la educación superior ecuatoriana. Se parte del supuesto de que estas desigualdades estarían asociadas a una serie de factores como la brecha digital en sus dimensiones de acceso, uso y competencia puesto que los estudiantes y postulantes buscan entrar a cursos a distancia con desconocimiento de tecnologías o al no tener los recursos o posibilidades de acceso equipos tecnológicos. El objetivo general del artículo es vincular desde la teoría la discusión sobre la capacidad de agencia de los estudiantes mientras su desigualdad socioeconómica se sobrepone a la enorme brecha digital. El método de investigación consta del análisis estadístico, revisión documental y de recientes trabajos publicados en revistas especializadas, libros y conferencias realizados por organismos institucionales regionales para elaborar las reflexiones sobre las desventajas debido al factor tecnológico y, los resultados sobre las políticas públicas en educación superior frente a la pandemia. Los principales resultados son generar un debate en la agenda sobre qué medidas y mecanismos son los mejores para continuar las clases y la evaluación de cuánto se mitiga la desigualdad socioeconómica educativa. El alcance de la investigación es relacionar la disciplina educativa con las políticas públicas que acuerdan salvaguardar la salud de la comunidad educativa, sus instituciones, apoyar científica y tecnológicamente a la sociedad. Al mismo tiempo, la

¹ Doctora en Ciencias Sociales con Especialidad en Sociedad y Educación, UAM-Xochimilco.

Email: viancalatorre@gmail.com



improvisación durante la emergencia sanitaria para la puesta en marcha de cursos a distancias, simposios y congresos vía remota, exámenes de ingreso a distancia.

Palabras clave: educación, institución, desigualdades, política

Códigos JEL: I21, I23, I24, I28

ABSTRACT

The abstract of the article allows us to synthesize the socioeconomic inequality exposed by COVID-19 in Ecuadorian higher education. It is assumed that these inequalities would be associated with a series of factors such as the digital divide in its dimensions of access, use and competition since students and applicants seek to enter distance courses with ignorance of technologies or not having the resources or possibilities of access technological equipment. The general objective of the article is to link from the theory the discussion about the agency capacity of students while their socioeconomic inequality is overcome by the enormous digital divide. The research method consists of statistical analysis, documentary review and recent works published in specialized journals, books and conferences carried out by regional institutional bodies to elaborate reflections on the disadvantages due to the technological factor and, the results on public policies in higher education in the face of the pandemic. The main results are to generate a debate on the agenda about which measures and mechanisms are the best to continue classes and the evaluation of how much educational socioeconomic inequality is mitigated. The scope of the research is to relate the educational discipline with public policies that agree to safeguard the health of the educational community, its institutions, scientifically and technologically support society. At the same time, improvisation during the health emergency for the implementation of distance courses, symposia and congresses remotely, distance entrance exams.

Keywords: Education, institution, inequalities, politics

Fecha de recepción: Marzo 7, 2023

Fecha de aceptación: Abril 30, 2023

INTRODUCCIÓN

La nueva enfermedad era una pandemia declarada porque entre el 12 y 19 de diciembre de 2019 en China empezaba a expandirse y era una situación local en principio. Al transcurrir el tiempo el virus se expandió a nivel internacional. Brasil fue el primer país donde se confirmaba el primer caso en la región latinoamericana, seguido de México y en tercer lugar Ecuador. Dentro de Ecuador se trata del primer caso importado de Covid-19, una ciudadana ecuatoriana que llegó desde España el 14 de febrero por el aeropuerto de Guayaquil. Quien no presentaba síntomas hasta dos días después, lo cual desencadenó el control y monitoreo a más de 80 personas con las que la paciente tuvo contacto y realizar el aislamiento necesario (Edición Médica, 2020).

Para inicios de marzo se dio un confinamiento que concluyó 90 días después. Las afectaciones de dicho confinamiento a la vida de los habitantes del país, ligadas al cambio en las formas de organización de sus distintas actividades, continúan hoy en día. Además, el modelo económico en los últimos años no ha funcionado correctamente según varios informes internacionales que tratan el tema de las desigualdades y la economía en Latinoamérica. El Covid-19 ha exacerbado y demostrado cómo las desigualdades en Ecuador han vulnerado los sistemas educativos, económicos y sociales generando aún más crisis.

La crisis de desigualdad producto por la nueva enfermedad de Covid-19 es causada por un modelo económico que ha posibilitado que ciertas de las mayores empresas del mundo distribuyan entre sus accionistas dividendos por valor de miles de millones de dólares; al mismo tiempo, ha cargado el peso de los impactos de la pandemia en las personas trabajadoras mal remuneradas y las mujeres, sin ofrecerles la necesaria protección económica o social (Gneiting, Lusiani y Tamir, 2020). Las desigualdades de los impactos económicos de Covid-19 no es casual porque ha hecho más visible y ha agravado las injusticias económicas, raciales y de género.

Aunado a lo anterior, el Producto Interno Bruto (PIB) sufrió la caída más profunda en el último siglo en Ecuador ya que la economía se contrajo en términos constantes de 71.879 millones de dólares en 2019 a 66.308 millones de dólares en 2020 según cifras oficiales del Banco Central del Ecuador (BCE). Lo cual no es alentador si quiera para Latinoamérica porque la peor crisis económica en 100 años recién empieza puesto que la pandemia persiste, causando un panorama incierto de las perspectivas de recuperación económica. Según (Oliva, 2020), la caída del PIB en 2020 fue de -9% una vez promediadas las estimaciones por país de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

El desplazamiento del [SARS-CoV2] y sus huellas en el escenario latinoamericano acentuó procesos administrativos improvisados tanto al interior de las instituciones educativas como medidas sociopolíticas en otras áreas prioritarias, como la salud, de cada uno de los países. El veredicto que los Estados dieron para tratar de contener el coronavirus fueron diferentes en los niveles educativos, y en el superior hasta disparatadas, contradictorias e imprevistas. Así, en el caso de Ecuador se implementaron medidas de emergencia para cerrar la frontera en el puerto marítimo de la ciudad de Guayaquil; en El Salvador se aplicaron medidas draconianas al inicio de la pandemia; el gobierno de Nicaragua mostró una laxitud de medidas ante ella en su territorio (Arévalo, 2021).

Con respecto a la educación, la complejidad de este momento ha derivado en el acceso desigual a los medios digitales desde 2020 a 2021; aquellos privilegiados porque tienen pantallas; aquellos que cursan a distancia sus estudios deben afrontar los obstáculos y facilitadores del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); la resiliencia de los docentes porque deben aplicar y ejecutar las habilidades necesarias para continuar la enseñanza superior; y, la frustración no sólo de las instituciones sino del alumnado, la agonía y desesperación por el aumento de las desigualdades frente a la brecha digital, sea por falta de dispositivos o porque no quieren o pueden aprender al uso de los mismos.

Para esto cabe destacar unos breves antecedentes; desde 2012 se implementó una política pública de acceso meritocrático mediante un examen que evalúa las

capacidades de los aspirantes para decidir sobre su carrera, institución y modalidad de estudio. Asimismo, se efectuaron reformas para categorizar las (IES) en letras que establece un sistema interinstitucional de aseguramiento de la calidad. Como consecuencia se cerraron universidades por falta de calidad. El problema ya no era únicamente pasar la categorización, sino que el déficit de plazas de educación superior fomentó un cuello de botella porque los alumnos no conseguían ingresar a la carrera, institución, jornada y modalidad deseada.

Por tanto, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) prosiguió con respectivas etapas de postulación y asignación de cupos mediante el examen Ser Bachiller durante el 13 de marzo, 18 de mayo y 09 de junio de 2020. Donde los aspirantes tenían dos instancias de aceptación de cupo en una primera y segunda asignación. Luego, las instituciones de educación superior cofinanciadas y autofinanciadas (particulares) otorgaban becas parciales o totales a quienes les fue asignado un cupo en sus carreras. Finalmente, los que obtenían un cupo y lo aceptaban, debían cuida el comprobante de aceptación que se generaba en la plataforma y comunicarse con la universidad, escuela politécnica o instituto técnico tecnológico para que le informen sobre sus cronogramas y procedimientos para la matrícula.

El conflicto fue que todo se trasladó a modalidad virtual tanto el mando administrativo que llevaba SENESCYT, porque se encargó del funcionamiento del proceso de postulación para cupos en Instituciones de Educación Superior (IES), como el trabajo compartido que iba a llevar el Ministerio de Educación porque este último determinaría cómo se evaluaría y calificaría el examen de grado de nivel Bachillerato. Entonces, ¿aquí empezaron los problemas de desigualdad socioeconómica? Simplemente se reforzaron ya que coexistían problemas en la calidad de la educación superior incluso desde antes, con las políticas de evaluación de las instituciones y sobre todo con la implementación de un examen meritocrático.

La estrategia del Gobierno tenía como objetivo garantizar el ingreso a la educación de los y las adolescentes ecuatorianos. Sin embargo, la situación de un país donde las desigualdades se asocian con brechas digitales y reproducen distintas formas de

injusticias sociales puesto que muchos no contaban con internet en casa si quiera para acceder al sistema de admisión para disfrutar el proceso de admisión a la educación superior. Es decir, era muy común que muchos salieran de casa en busca de un lugar con servicio de internet para conocer los resultados de sus exámenes.

Frente a las medidas de restricción y distanciamiento social dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencia (COE), desde el 13 de marzo de 2020, había comenzado el primer período de admisión. Los aspirantes a un cupo postularon por las carreras de su predilección entre el 13 y 15 de marzo como se mencionó en los párrafos anteriores. A partir del 18 de marzo se debía desarrollar la primera fase de aceptación de cupos, por parte de los postulantes a los que el sistema les tenía que asignar uno. Pero ese proceso se detuvo por la emergencia sanitaria que causó el Covid-19.

Tras la declaratoria de la emergencia en Ecuador, el secretario de Educación Superior, Agustín Albán, mencionó el jueves 19 de marzo, que hasta esa fecha se habían asignado el 60% de cupos disponibles, sin embargo, no se comunicaría a los beneficiarios para que estos no salieran de sus hogares en busca de Internet para acceder al sistema de admisión. Según (Elcomercio, 2020), el secretario mencionó que cuando se normalizara todo y el Gobierno dictara medidas pertinentes se activaría el proceso de inmediato. Desde entonces pasaron tres semanas, el número de contagios ascendió a 4.450 y las medidas restrictivas para detener la propagación del virus se había intensificado.

Una vez más, la meritocracia estaba cobrando factura puesto que los postulantes esperaban saber si consiguieron un cupo para alguna universidad o instituto públicos. Hasta que el 7 de abril de 2020 los beneficiarios recibieron un correo por parte de la SENESCYT, donde encontraron una encuesta para saber si al posible estudiante le era posible continuar con el proceso de admisión desde casa, sin tener que salir; además, se preguntaba si tenía acceso a Internet y que indicara el medio (dispositivo móvil, Tablet o computadora). Eventualmente, las clases empezaron en mayo. El 96% de los procesos en el sistema de educación superior se podían hacer en forma virtual, incluidas las clases.

El objetivo general es vincular desde la teoría la discusión sobre la capacidad de agencia de los estudiantes mientras su desigualdad socioeconómica se sobrepone a la enorme brecha digital. Los objetivos específicos son:

- a) Identificar las medidas y mecanismos que optaron las instituciones de educación superior (IES) para continuar las clases sin interrupciones
- b) Evaluar cómo los estudiantes resuelven sus desventajas debido al factor tecnológico mientras cursan la carrera a distancia.
- c) Analizar las políticas públicas en educación superior frente a la pandemia; es decir, para enfrentar la mitigar la desigualdad socioeconómica educativa.

MÉTODO

El método de investigación consta del análisis estadístico, revisión documental y de recientes trabajos publicados en revistas especializadas, libros y conferencias realizados por organismos institucionales regionales para elaborar las reflexiones sobre las desventajas debido al factor tecnológico y, los resultados sobre las políticas públicas en educación superior frente a la pandemia.

Con base en el método se resalta la relevancia científica de este trabajo puesto que se debe a la relación existente entre la información transmitida por el panel y la disciplina educativa que produce el análisis de las políticas que acuerdan salvaguardar la salud de la comunidad educativa, sus instituciones, apoyar científica y tecnológicamente a la sociedad. Al mismo tiempo, la improvisación durante la emergencia sanitaria para la puesta en marcha de cursos a distancias, simposios y congresos vía remota, exámenes de ingreso a distancia.

Se reitera la importancia del análisis de las políticas que fueron dictadas por las autoridades de salud del Ecuador. Con respecto a la educación superior, se dictaminaron lineamientos, que más bien se consideraron como recomendaciones, muy al principio de la pandemia, pronto volviéndose obsoletas y draconianas. Puesto que en los contextos precarios de las amplias mayorías de Latinoamérica existe un temor de no poder generar recursos económicos para cubrir necesidades básicas antes que perder la vida a causa del virus (Arévalo, 2021).

Desigualdad socioeconómica como capa del Covid-19

La región latinoamericana siendo la más desigual del planeta, resulta imposible hablar de estrategias o planes de desarrollo que no tengan como objetivos cerrar las brechas estructurales de las desigualdades y otorgar atención prioritaria a los grupos marginales. Por tanto, es esencial hablar de desigualdad socioeconómica para realizar un análisis del cambio que ha presentado la región de América Latina, sobre todo Ecuador, en los últimos 10 años con respecto a la desigualdad preexistente y que todavía se manifiesta en estos países.

La investigación de las dimensiones socioeconómicas de las desigualdades sociales se basa en una clara perspectiva estructural ya que los enfoques fundamentales provienen de la Economía Política y de la Sociología, y es posible que se incorporen también contribuciones de la Historia y del Derecho.

Desde la colonización, Latinoamérica ha formado parte de una economía globalizada interdependiente. No obstante, su posición en el sistema de división internacional del trabajo ha cambiado de manera significativa en el curso de su “historia entrelazada”. Además de tratar la dimensión histórica, se centra en la reciente reorganización del comercio global (Kerner, 2013). Dicho comercio ha conducido en muchos casos a un incremento de las desigualdades socioeconómicas y a nuevas interdependencias entre los procesos económicos en diferentes regiones del mundo.

También, esa reorganización del comercio global ha integrado de nuevo a Latinoamérica a la economía global, principalmente como proveedor de recursos naturales para la economía global, lo que ocasiona oportunidades, pero también riesgos para los diferentes grupos sociales. No obstante, los procesos de apertura de las economías han llevado al establecimiento de alianzas comerciales y a la formación de grandes bloques de países, lo cual no solamente ha tenido repercusión en el terreno de la economía y en la intensidad de los flujos financieros; también ha significado un cambio notable de orden político, social y cultural.

Por eso, se introduce la economía del conocimiento definida como la mayor participación en la generación de nuevos conocimientos y una colaboración más estrecha entre la universidad y la sociedad, y también con el sistema productivo

(UNESCO, 2005). Además, se habla de la sociedad del conocimiento durante las transformaciones y discurso mediante la revisión de expectativas sobre los sistemas de educación superior en los países en desarrollo.

Lo que significa, el conocimiento pasó a ser un elemento fundamental para el desarrollo de las sociedades. Llamado sociedad o sociedades del conocimiento, exige una mayor competitividad de las IES y la redefinición de las normas en sus espacios institucionales, para que respondan a la formación de recursos humanos altamente calificados y a la producción de conocimiento a partir de la investigación.

Los estudios consultados, permiten suponer que el éxito de la permanencia y egreso de la educación superior está en varios factores (Villa, 2017: 242-243). Uno de ellos es el factor estructural donde sobresale la desigualdad en las condiciones socioeconómicas de los hogares, la cual toma importancia cuando se le relaciona con la segmentación de la educación superior y la calidad universitaria. Otro factor es referido al nivel individual y pedagógico, el sexo, la relación del estudiante con las instituciones, la edad, la deficiencia en la preparación académica y en la orientación vocacional recibidas, la reprobación, el promedio de calificaciones, el hecho de tener o no una trayectoria escolar regular.

Adicionalmente, la fuerza letal de la desigualdad no solo alcanza los pobres y a quienes carecen de una educación elevada. También crea divisiones dentro de los ricos, los famosos y quienes poseen educación superior. Bajo esta rúbrica, la desigualdad socioeconómica es la diferencia de acceso a la riqueza del patrimonio, además contabiliza la riqueza en el orden social, y, según Bourdieu no es correcto reflejar la desigualdad de recursos como desigualdad económica sino como desigualdad de capital.

En Ecuador, entre el 44% y el 53% de la educación de los hijos es predicha por la educación de los padres; y, el país ocupa el puesto 57, entre 80 otros países, en el índice de movilidad social ascendente determinado por el Foro Económico Mundial. Adicionalmente, deben transcurrir nueve generaciones (225 años) para que un niño de una familia pobre (decil 1) pueda llegar al ingreso medio. Comparado con el caso

de Portugal cuando deben pasar únicamente cinco generaciones y en Dinamarca dos (Nieto-Carrillo, 2020a).

La pandemia llega en el último año del presidente Lenin Moreno que condujo al cierre de las instituciones educativas entre marzo hasta la actualidad. El dilema está cuando la meritocracia sólo coloca a los individuos en distintos niveles dentro de las IES y ahí se ve en disputa la capacidad de agencia de los estudiantes.

Ahora, quienes pueden tener acceso a la educación superior cuenta con computadora y acceso a internet. Lo cual se sobrepone a una realidad de antemano altamente desigual respecto del acceso y la permanencia en la educación superior que afecta también a los más pobres. La brecha entre sectores socioeconómicos se amplía, con las graves consecuencias que ello tiene para un país democrático en el que la educación es la vía legítima privilegiada para propiciar la permeabilidad social.

El desarrollo de las capacidades de los individuos, sus aspiraciones, creencias, y oportunidades están condicionadas por su entorno. Para esto, un sujeto es moderno y pos-tradicional en la medida en que opera un monitoreo de su propia conducta (Giddens, 1984). Las sociedades modernas están caracterizadas por cierto tipo de encrucijadas entre comportamientos excluyentes, como son decidir cómo intervenir en la vida pública, cuánto replegarse en la privada, elegir entre una institución educativa religiosa y otra de gratificación consumista.

No es necesario reparar en las consecuencias de una sociedad crecientemente desigual sobre la economía (escaso poder de compra), la política (diferencial acceso a los procedimientos democráticos previstos para transformar el statu quo, inestabilidad), y social (pobreza, riesgo aumentado de violencia social), así como la tragedia de un problema humano que ocurre al existir obstáculos para el crecimiento y desarrollo de comunidades.

La justicia social de Amartya Sen y Francisco Dubet quienes divulgan que el mérito no debe ser el único mecanismo de calificación al momento del acceso. Además, el examen puede ser injusto porque no se puede evaluar en la población con un examen unificado sin contextualizar a los aplicantes y sin considerar los rezagos educativos.

Es el contexto que viven los ecuatorianos aspirantes a la educación superior en tiempos de pandemia.

Educación superior y las consecuencias pandémicas

Las injusticias sociales vienen ligadas de razones económicas como también raciales, de género, culturales, religiosas u otras. Pero los más oprimidos en este escenario son aquellos que han sido silenciados sumado a ser víctimas de un sistema que genera pobreza. Según (Gutiérrez, 1990) la pobreza es la carencia de alimentos y de techo, imposibilidad de atender debidamente a las necesidades de salud y educación, desempleo permanente, falta de respeto a la dignidad humana e injustas limitaciones a la libertad personal.

Como toda crisis de esta magnitud, Latinoamérica se abre camino al aumento no solo de la desigualdad y la pobreza, sino del desempleo; reducción de la seguridad social, entre algún que otro daño colateral como el deterioro de la calidad del aprendizaje, mayor vulneración ambiental en el hogar, daño de las condiciones de vida de amplios sectores populares y de la clase media. De esta forma, la pregunta de investigación que se plantea es ¿Cómo el COVID-19 incide en los estudiantes y postulantes de la educación superior en medio de los cursos a distancia?

Posibles Hipótesis

- Las prácticas desarrolladas a raíz del COVID en la educación superior han contribuido a exacerbar la desigualdad como consecuencia de la brecha tecnológica entre los estudiantes, basada en la diferencia en las capacidades que poseen estos para acceder a las nuevas tecnologías.

La educación atraviesa por una gran crisis debido a la pandemia y los más perjudicados son sus beneficiarios. Así, una de las medidas que implementaron fue el recorte de 100 millones adicionales al presupuesto de las Instituciones de Educación Superior (Nieto-Carrillo, 2020b). La crisis generada por el virus ha exacerbado las grandes desigualdades que existen dentro del neoliberalismo, como la brecha educacional y

digital. Con lo cual el gobierno ha profundizado una brecha aún mayor en desigualdad, fomentando una sociedad de la injusticia.

El acceso al internet y a la tecnología se convirtió en la única manera de asegurar la permanencia de los estudios superiores, sin embargo, únicamente el 16,1% de los hogares en áreas rurales tenían acceso a internet en 2018, frente al 46,6% en áreas urbanas (INEC, 2018). Esta brecha digital es enorme y es coartada por la desigualdad socioeconómica y se sobrepone a ella ya que esta relación reproduciría distintos daños colaterales como la vulnerabilidad, deterioro emocional, pobre desarrollo de las habilidades si es que hay la continuación de los estudios.

Eventualmente, las tecnologías están siendo implementadas como instrumento para sustituir los métodos de educación presencial tradicionales, todo con la meta de dar continuidad a la educación superior. Así, vale la pena mencionar que se han desarrollado varias dimensiones por las que esta normalidad puede agravar las brechas existentes. Según un informe de la (OCDE, 2020) únicamente el 39,9% de los individuos en hogares pertenecientes al 20% más pobre utilizaban internet en 2017, frente a 73,7% en hogares más ricos.

Aunado a lo anterior, el acceso a las tecnologías digitales fundamentales para llevar a cabo procesos de aprendizaje adecuados es desigual entre familias de diferentes entornos socioeconómicos. Es inevitable la persistente brecha digital porque el acceso a internet fijo en Ecuador ha crecido durante los últimos años, llegando al 37,2% de las familias en 2018. Dicho informe también agrega que en las familias más desaventajadas habitualmente los estudiantes tienden a estar más representados en instituciones donde existen menos medios para proveer una educación superior a distancia y de calidad.

- La disminución de la seguridad laboral y la pérdida de empleos de los alumnos y sus progenitores debido a la pandemia han incidido en el abandono de los estudios por los estudiantes que deben entonces contribuir al sustento familiar.

Dicha desigualdad social es el núcleo de lo difícil que es implementar la estrategia de control social de “toque de queda” que ha habido en Ecuador. Muy buena opción para una parte de la población con todas las posibilidades de ejecutarla, pero inviable

para una gran parte que no tiene las condiciones de cumplirla, tanto en las áreas urbanas como rurales e indígenas.

No obstante, el llamado a quedarse en casa y dejar que el gobierno tome las riendas de la situación es cada vez menos atendido, porque por un lado la gente tiene que buscar la forma de ganarse el sustento, y por otro lado no importa si los chicos deben dejar de estudiar con tal que salgan a trabajar para vivir al día poniendo en riesgos sus vidas y su futuro profesional.

Clara evidencia de esto son los obstáculos que viven las familias para satisfacer sus necesidades básicas, como gozar de agua y vivir en lugares espaciosos para una movilidad apropiada durante la convivencia diaria que implican los toques de queda. Todo debido a limitaciones surgidas por falta de empleos dignos y estabilidad laboral de las cabezas del hogar, sumado a la ausencia de seguridad social, entre otras dificultades.

- El deterioro en la estabilidad emocional, como consecuencia de la incertidumbre en términos de salud y el deceso de familiares incide directamente en la calidad del aprendizaje, en el desempeño de los estudiantes y en su capacidad para mantener sus calificaciones.

El impacto del Covid-19 se relaciona también con la baja calidad de los aprendizajes en todos los niveles de educación. Justamente, incide sobre la calidad de la educación recibida ya que la situación en general plantea condiciones de aprendizaje que no son favorables. Varios estudiantes no tienen el espacio necesario para recibir cursos a distancia ya que comparten su casa con otros miembros, muchos de los cuales incluso deben conectarse para trabajar o estudiar. En ciertas casas hay enfermos de Covid-19, y los estudiantes pueden haber experimentado decesos de personas cercanas.

Sin embargo, todo esto afecta porque el propio confinamiento influye anímicamente en los estudiantes que no pueden vivir su vida completa y que extrañan a sus amigos en una edad en la que éstos son esenciales. De forma especial les afecta la incertidumbre, porque justamente en la edad en la que están haciendo su plan de vida,

no podrán prever lo que ocurrirá con su educación y mucho menos con su potencial trabajo o fuente de ingresos.

Este último escenario, sobre todo, y aunado a las condiciones anteriores, generan un escenario altamente estresante que en ocasiones desencadena eventos depresivos y que desgasta las condiciones para aprender. Adicionalmente, la restricción, que no es necesaria, pero está ocurriendo, del trabajo colaborativo o en equipos entre estudiantes es lo que está frustrando mucho a los estudiantes que quisieran explotar el espíritu del compañerismo o al menos buscar apoyo en los temas que desconocen o no comprenden.

Los estudiantes poseen distintos tipos de capitales, ya sea por adscripción o adquisición porque está íntimamente ligado con los procesos cognitivos y educativos. Por esto es relevante continuar con una mirada hacia el capital principal dentro del campo universitario o técnico en el sentido de cómo influye o no lo cultural en las trayectorias dentro del sistema escolar superior.

En 1970, Bourdieu explora el impacto del capital cultural y concluye que los padres de niveles socioeconómicos ventajosos proveen a sus hijos de ciertas habilidades y actitudes que les posibilitan acercarse a las instituciones con mayor familiaridad y comodidad, porque estas se encuentran dentro de su entorno. Consiente que hay distintos tipos de capitales válidos para diferentes campos. Igualmente, consiente la capacidad de conversión de los capitales, es decir, la posibilidad de invertir una forma de capital para conseguir otra a cambio. Por tanto, dichos hijos serán más proclives a ser exitosos académicamente.

En la otra cara de la moneda, los hijos, de padres de niveles socioeconómicos bajos, o que crecen en ambientes violentos suelen presentar un déficit de capital cultural. Ya que las necesidades de tipo económico exigen que los hijos se pongan a trabajar desde edades tempranas. Por esto, la descontextualización y la necesaria despersonalización de la enseñanza, que obstaculiza al maestro o maestra tomar en cuenta las experiencias previas de los estudiantes, sus particulares talentos e intereses, e incluso su origen cultural, lo que en la presencia permite favorecer un enriquecimiento entre todos,

maestros y estudiantes; e indudablemente conduce a hacer más relevante el aprendizaje.

Ha sido imposible pasar de lado la falta de convivencia informal, antes y después, e inclusive durante las clases, que en la presencialidad siempre se da como parte de la experiencia y formación integral del aprendizaje. El consecuente déficit en los aprendizajes de la generación de estudiantes que en este momento se encuentran inscritos en el nivel educativo superior. Esto influiría en los futuros profesionales o también en la búsqueda de trabajos en artes, humanidades y técnicas tecnológicas.

- La modalidad de educación a distancia implementada durante la pandemia puede conducir a afectaciones futuras en la capacidad de los estudiantes para insertarse en el mercado laboral, debido al estigma de la generación “pandemia” como receptores de una preparación académica de baja calidad.

La imposibilidad de acceder a laboratorios y talleres que en muchas carreras universitarias son indispensables para el logro de los objetivos de formación profesional. Además, se han tenido que cancelar las prácticas profesionales y la vinculación con la sociedad (servicio social), que son complementos esenciales a la formación profesional. Serán la generación “pandemia” que corre el riesgo de ser estigmatizada en el mercado de trabajo. De todas formas, los estudiantes saben esto, y ello forma parte de su incertidumbre y afecta su salud emocional simultáneamente.

En Ecuador, el sistema de educación superior se enfrentaba a una paradoja hasta 2019 porque cada año 133.000 jóvenes que querían ingresar a la universidad pública no lo logran, mientras que de los que sí alcanzaban a pasar el examen, 23.000 optaban por desertar del sistema (Primicias, 2019). Esto era causado por la falta de formación durante la educación secundaria, razones económicas, falta de vocación profesional o estudiantes que optaban por carreras típicas por falta de conocimiento de la existencia de carreras no tradicionales.

Por las cifras, es obvio deducir que la política del Gobierno se ha encargado de excluir del derecho a la educación, sumado a que se ha consagrado la sobrecarga laboral, la disminución del sueldo y el retraso en los pagos a los maestros de la educación general

y superior (PlanV, 2020). Hasta marzo de 2021, han desertado alrededor de 150.000 estudiantes de las instituciones de educación superior por varios factores como el económico, el tecnológico, el pedagógico, entre otros.

- Las cuarentenas decretadas en muchas naciones han conllevado al incremento de los casos de violencia de género, la situación en los hogares de los estudiantes y que estos o sus familiares cercanos puedan ser víctimas de estos crímenes limita las posibilidades de recibir educación de calidad.

Para las mujeres, el aumento de la violencia doméstica es una consecuencia muy dura de enfrentar dentro de los países de Latinoamérica y a nivel mundial porque según (Arévalo, 2021) la cuarentena por la pandemia de Covid-19 no ha detenido los maltratos, ni ninguno de los tipos de violencia hacia las mujeres y el feminicidio. Además, se atraviesa la violencia machista que también se reproduce en el marco del confinamiento, reforzándose, producto de que las víctimas están conviviendo días enteros en una misma vivienda con su agresor. Muchas mujeres se les dificulta interponer las denuncias en las instituciones públicas, lo que se refleja en las estadísticas oficiales oscilando en altibajos en los reportes de denuncia mensual.

Los riesgos a los que se enfrentan las mujeres durante la emergencia sanitaria por el Covid-19 en Ecuador están en las cifras ya que en contextos de emergencia la violencia contra las mujeres basada en género, particularmente la violencia intrafamiliar incrementa por causa de las tensiones y conflictos en el hogar. Según el (CNIG, 2020) el 65% de las mujeres en Ecuador ha vivido violencia basada en género, el 45% perpetrada por su pareja. Si bien la medida de aislamiento domiciliario es necesaria para prevenir la propagación del Covid-19, muchas mujeres se ven obligadas a permanecer con sus agresores dentro de casa, lo cual pone en riesgo sus vidas.

Las personas sobrevivientes de violencia pueden enfrentar obstáculos adicionales para huir de situaciones violentas, situaciones como cuando los mismos hijos se preocupan e intervienen y dejan de lado sus estudios para conseguir acceso a medidas de protección que puedan salvar las vidas de sus progenitoras. La violencia de género actúa como el virus, sino se hacen esfuerzos para procurarlo y eliminarlo, este se

propaga silenciosamente, y únicamente se sabe que existe cuando la muerte se hace presente.

CONCLUSIONES

Una cosa es cierta en todo este escenario: antes de la pandemia del Covid-19 ya estaba en camino la pandemia de la desigualdad socioeconómica. El desarrollo de este trabajo da luz a las situaciones no covidianas; es decir, preexistentes en el escenario ecuatoriano que se profundizaron con el surgimiento del virus. Posterior a esta crisis, el horizonte es sombrío: el sector social de personas empobrecidas aumentará porque los ricos serán más ricos y los pobres, más pobres y en mayor cantidad. El panorama y la brecha social irá en aumento y más evidente de lo ya existente en Latinoamérica y Ecuador.

El aumento de la desigualdad significa un mayor deterioro de la educación en todos sus niveles, desamparo de la población y más vulnerabilidad socioeconómica. Es necesario repensar los escenarios de mitigación de las desigualdades educativas exacerbadas por la brecha digital para no caer en la improvisación de políticas de continuidad no escolarizada que se vuelvan obsoletas:

Sin pensarlo, cuando la pandemia esté bajo control, será necesario responder intensivamente las experiencias de aprendizaje, pero la simultaneidad requerida de los laboratorios y las prácticas con las clases teóricas, por ejemplo, es innegablemente una pérdida irrecuperable. Por tanto, se necesita más preparación para actuar de manera eficiente durante los rebrotes de la pandemia y prever la lucha contra el aislamiento y las acciones para facilitar la vida estudiantil a distancia.

Prohibido olvidar que varias instituciones de educación superior operaron conforme a sus propios cuerpos directivos o propios de su subsistema como respuesta pronta a la emergencia sanitaria. Además, todas las instituciones enfrentaron, en distinto grado, la dificultad de acceso a la tecnología y al internet por parte de sus alumnos. Y, prácticamente todas las instituciones tuvieron que hacer ajustes en su calendario ya que muchas tuvieron que batallar con la falta de experiencia en el uso de la tecnología por parte de maestros y estudiantes y con la falta de formación de los docentes para

la educación virtual, que ha solucionado provisionalmente según sus posibilidades. Con esto las instituciones tuvieron que echar mano de sus presupuestos previamente aprobados para efectuar la migración a la educación a distancia.

La pandemia puede ser un acelerador de reformas, es decir, ha modificado la organización del trabajo en el laboratorio con desarrollo del teletrabajo. En ese sentido, las nuevas tecnologías pueden servir para luchar contra el desafío del abandono escolar, y que favorezcan un sistema más flexible que permita la adaptación a contextos socio culturales distintos y a las necesidades específicas de cada alumno, sin perjuicio de la calidad educativa.

Las IES tienen que evolucionar en términos del intercambio científico. Reflexionar sobre las modalidades de financiamiento de la investigación, y finalmente el teletrabajo en condiciones desiguales de los estudiantes. Estas instituciones y los subsistemas podrán mejorar el componente fundamental de la calidad respecto a sus propias poblaciones, y ello implica atender la desigualdad al interior de estas, así como recuperar el abandono y reponer el déficit de aprendizajes.

No solamente la desigualdad socioeconómica es un monstruo gigante sino también la desigualdad educativa a nivel sistémico quien se ha visto abandonada con la pandemia y augura futuros sociales indeseables. Por tanto, al no tener todavía una clara perspectiva de mitigación, ella sí requiere de políticas públicas decididas a combatirla; es decir, que se traten en la agenda pública como una medida emergente.

La crisis de COVID-19 debería ser el catalizador de un cambio que ponga freno radicalmente al poder de las desigualdades socioeconómicas, reestructure los modelos educativos para ponerlos al servicio de nuevos propósitos, y recompense a quienes generan los beneficios, docentes y equipo administrativo involucrado día a día en que se lleve a cabo el teletrabajo, construyendo así una educación a distancia para todas las personas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arévalo, A. (2021). COVID-19. Nuevas enfermedades, antiguos problemas en Centroamérica. Colección Grupos de Trabajo. Buenos Aires. Pp. 1-224. Disponible en: https://www.clacso.org.ar/librerialatinoamericana/libro_detalle.php?orden=&id_libro=2336&pageNum_rs_libros=0&totalRows_rs_libros=1509.
- Bourdieu, P., (1977). La distinción. Taurus; Madrid, 1986. Pp. 210-222.
- CNIG, (2020). Los riesgos a los que se enfrentan las mujeres durante la emergencia sanitaria por el Covid-19 en Ecuador. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Disponible en: <https://www.igualdadgenero.gob.ec/los-riesgos-a-los-que-se-enfrentan-las-mujeres-durante-la-emergencia-sanitaria-por-el-covid-19-en-ecuador/>.
- Edición Médica (2020). Primer caso confirmado de Covid-19 en Ecuador. Última visita: <https://www.edicionmedica.ec/secciones/salud-publica/primer-caso-de-covid-19-en-ecuador-95377>.
- El Comercio (2020). ¿En qué quedó el examen Ser Bachiller, tras el covid-19? Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/bachiller-examen-covid19-emergencia.html>.
- Giddens, A., (1984). *La constitución de la Sociedad. Esquema de la teoría de la estructuración*. Polity Press, Cambridge, en asociación con Basil Blackwell, University of Oxford, pp. 39-377.
- Gutiérrez, G., (1990). Entre las calandrias. Un ensayo sobre José María Arguedas. Lima. Pp. 1-400.
- Gneiting, U., Lusiani, N., y Tamir, I. (2020). Poder, ganancias y pandemia. De una economía para las élites a una economía para las personas. Oxfam International. Pp. 1-200.

- INEC, (2018). Encuesta Multipropósito – TIC 2018, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito.
- Kerner, I., (2013). Differences of Inequality: Tracing the Socioeconomic, the Cultural and the Political in Latin American Postcolonial Theory. Working Paper N° 60, pp. 3-42.
- Nieto-Carrillo, Ernesto (2020a). La educación y la crisis: ¿A qué o a quién beneficia la austeridad? Universidad de Coimbra, Julio 2020. Centre for Business and Economics Research (CeBER) and Faculty of Economics.
- Nieto-Carrillo, E. (2020b). Education, Labour and Inequality in Ecuador, 2006-2016: Building Social Convergence. En Change and Continuity in Latin America: Analyses of political, institutional, and sociocultural transitions. Leipzig, Alemania: The Graduate School Global and Area Studies – Universidad de Leipzig.
- OCDE, (2020). Impacto social del Covid-19 en Ecuador: Desafíos y respuestas. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Pp. 1-23. Disponible en: <https://www.oecd.org/dev/Impacto-social-COVID-19-Ecuador.pdf>.
- Oliva, N. (2020). Latinoamérica: crisis y recuperación aún incierta. Análisis Económico. Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG). Disponible en: <https://www.celag.org/latinoamerica-crisis-y-recuperacion-aun-incierta/>
- Plan V, (2020). Más de 100 mil estudiantes no volvieron al sistema educativo. Disponible en: <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/mas-100-mil-estudiantes-no-volvieron-al-sistema-educativo>.
- Primicias, (2019). Veintitrés universitarios abandonan cada año la educación superior. Disponible en: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/agustin-alban-senescyt-ser-bachiller-universidades/>
- UNESCO (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. Disponible en <http://unesco.org/images/0014/00141908s.pdf>

Villa Lever, Lorena, Canales Sánchez, Alejandro, Hamui Sutton, Mery (2017).
“Expresiones de las desigualdades sociales en espacios universitarios
asimétricos”. Con la colaboración de María del Carmen Roqueñí
Ibargüengoytia. Instituto de Investigaciones Sociales, Consejo Nacional de
Ciencia y Tecnología (Conacyt). México, Pgs.7-417.